



Roberto Carlos Hidalgo Vega, Jefe de Área de Urbanismo, Obras, Medio Ambiente, Patrimonio y Salud Pública, emite la siguiente

MEMORIA VALORADA

Se redacta la presente Memoria Valorada con el objeto de definir y valorar la aplicación 153.20 619.20 denominada RENOVACIÓN PAVIMENTO SAN ANDRÉS, dotada con un importe de DOSCIENTOS MIL EUROS (200.000,00 euros).

Se contempla dentro de esta partida presupuestaria la renovación del pavimento de calzada de la calle San Andrés como consecuencia del estado en el que se encuentra en la actualidad, que aconseja su sustitución debido al pésimo estado en el que se encuentra como consecuencia del excesivo uso al que se encuentra sometido por el elevado tráfico pesado que soporta y para el que no fue diseñado en su día.

El presupuesto estimado de la inversión asciende a la cantidad de DOSCIENTOS MIL EUROS (200.000,00 euros), financiados en su totalidad con cargo al presupuesto del ejercicio 2020.

<u>INVERSIÓN</u>	
	Importe (€)
Suma	165.289,26
21% IVA	34.710,74
Inversión	200.000,00

<u>FINANCIACIÓN</u>	
	Importe (€)
AÑO 2020	200.000,00
TOTAL	200.000,00

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

